

L. D. Mariano Mina

Lima a 6. de Mayo de 1843.

Mi estimado i querido amigo.

Justas he recibido con el mayor gusto sus apreciables cartas de 4. de Enero i 8. de Febrero. Las noticias que Ud. me da sobre el estado interior i exterior de la Republica me llenan de complacencia i eran las que yo esperaba, porque si es inevitable suprimir la pobreza consiguiendo a una guerra de robo i de pillaje, la conquista del orden sobre la anarquia i las reformas importantes que se han hecho justificarian todas aquellas sacrificios por la probabilidad que tenemos de que de ahora en adelante se proceda en el mismo sentido.

Con detencion he leído el decreto sobre Universidades i crea Ud. que he celebrado sobre manera que comprenda al Colegio del Rosario, porque estoy persuadido que Ud. hará pronto a efecto i siendo así muy pronto se recogerán brillantes resultados de una verdadera enseñanza que habilite para las profesiones industriales unciad que pueden convenirnos. Cada día me persuado más de que lo que necesita la America Española es formar en sus

po bladores habitos de trabajo i que la causa principal de los trastornos que supre proviene de una duracion diuina que no ha procurado estirparse i que se modifica de mil maneras.

Buena i muy buena ha sido la improbacion de los esponsales de Pasto. Con ella se ha quitado un motivo permanente de murmuraciones i con la conducta suicida que piensa adoptar el gob.<sup>o</sup> para contrarrestar los curules del Trat. Florer en Pasto se vera clara la cuestion.

Es una cosa rara ver lo que el fuese que vale i el desprecio con que lo miran los Peruanos juntamente con la Republica que gobierna apesar de su propio descredito. No duda lo que uno de los grandes obstaculos que se presentan para arreglar la cuestion de limites, es la conviccion en que estan de desjurar al Ecuador al dia siguiente en que consigam asegurar un fijo le fran interior, al paso de que se reen de todo amago de invasion por su parte, i ciertamente la perdida del Trat. Florer seria segura desde que fuese este territorio, i el parece que lo teme mucho cuando despues de tanto amago ha dejado pasar las mejores ocasiones de hacerlo. Sera muy dificil que consiga nada de las provincias de Jaen i Mainas i me han asegurado que en palacio se ha conversado ya sobre el ningun derecho

que le asiste para ello. Ya Ud. ve pues que cuando aquí no le tienen miedo alguno i antes por el contrario consideraran necesario quitarlo de la escena, es bien difícil conducir a las partes aun punto de que huyan ambas. Espero sin embargo que si se abren las negociaciones pueda hacerles ver que es preciso acabar esto i que los medios establecidos por el tratado de Guayaquil son los mas justos i naturales.

Mientras tanto la conducta que aquí se observa respecto del Obando será equívoca i este Ud. se guiso que si yo no me anticipo tanto ha hecho me oír de los nuevos Señores del gob. ya le habrían expedido pasaporte pa que viniese. Espero a ver que me contestan i no se querido recordables por note verbal p. que no creen que le damos cuenta import. al neg. En el "comercio" verá Ud. lo que se escribe a su favor, i me temo que la ida del. Frate. Aneta a Pirira de donde ha sido nombrado Gobernador convecadore sus miras de revolver al Estado limítrofe, nos haya a meter en un enredo pues esta jente no puede estarse quieta i busca camorras afuera cuando no las tiene dentro. Si llega el caso es preciso hablarles con firmeza p. que como cobardes se les impone hasta contra dignidad del lenguaje.

Deser mucho ver su memoria, las de los otros

secretarios i los primeros trabajos del Congreso. Espero q.  
bajo la influencia del gob. ejecutivo lo que se haga aun-  
que poco sea bueno porque es la época de las mejoras  
reales. No quisiera ver sin embargo que los diputados vinas-  
sen con proyectos de beneficiar a sus prov. con perjuicio  
general como sucede alor de Cartajena, que segun el Sr.  
"manana" traen el encargo de llevar la concesion del puerto  
franco, para que despues se hagan los brava p. que no  
se les conoce.

Nos perjudica sobre manera la buera acopiada de Olanda  
en Chile a presencia de nro. Plenipot. en Chile Republica - se  
que al Sr. Vivanco se ha hablado de esto i de que el  
Prior Sr. Bulnes le tiene asignada una mesada, lo q.  
si fuere efectivo es un sueldo mucho favor.

No habia escrito al Sr. Sr. Mosquera que a fines  
de este mes nos reuniriamos, en su ultima me habia nueva-  
mente de viaje a Bolivia. No se al fin lo que hara. Me recomien-  
da tamb. que recite en mi casa al Sr. Garcia del Rio que quie-  
re venir aqui con esta garantia. Si llegare no podre evitarlo,  
pero querria mas bien que no me espusiere a cuestiones q.  
pueden tener malos resultados, porque nro. compatriota a pesar de  
su merito tiene enemigos i inspira desconfianzas. Aun  
me ha ido bien hasta ahora obrando un manejo muy cuidadoso.  
Murio el Sr. Arribas i se cree q. lo substitura el Sr. Lu-  
na Paraiso — El Sr. Alz. al fin llego al Callao en donde es-  
ta guardando cuarentena. Venora luego a mi casa.  
El lienzo se presenta ocasion de comunicar al Sr. lo q. ourre  
de nuevo me reitero su inv. amigo seguro sero.  
L. P. O.